

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 06 DE MARZO DE 2020

En Lima, siendo el día seis del mes de marzo del dos mil veinte, en el local del Rectorado sito en Av. Circunvalación del Club El Golf Los Incas N° 170 Piso 11, Surco, con la presencia del Señor Rector Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO, Señor Vicerrector Académico Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, Señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los Decanos; Dr. Johan Leuridan Huys, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Humberto Ludeña Saldaña, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 11:30 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha.

Continúa con el desarrollo de la Agenda, dando lectura a los puntos del día.

CUADRO DE AUTORIDADES

1. Visto el Oficio N° 419-2020-ORH-USMP del Director General de Administración, elevando la propuesta del Cuadro Consolidado de cargos Jefaturales del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública para la gestión 2020;

Se somete a votación el punto quedando acordado: **APROBAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL CUADRO JEFATURAL PARA EL EJERCICIO 2020.**

DESIGNACIÓN

2. Visto el Oficio N° 417-2020-ORH-USMP del Director General de Administración, elevando la propuesta de la designación del doctor JULIO BALTAZAR DURAND CARRIÓN como Director de la Oficina de Propiedad Intelectual;

Se somete a votación el punto quedando acordado: **APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL DR. JULIO BALTAZAR DURAND CARRIÓN DOCENTE CONTRATADO ADSCRITO A LA FACULTAD DE DERECHO, COMO DIRECTOR DE LA OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES, A PARTIR DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

RECTIFICACION

3. Vistos los documentos presentados por la señorita SANDRA CECILIA DEL CARMEN MONTENEGRO BUSTAMANTE de la Escuela Profesional de Psicología, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología quien solicita la rectificación de su nombre en el Sistema SAP de la Universidad;

Se somete a votación el punto quedando acordado: **RECTIFICAR en el Sistema SAP de la Universidad el nombre de la interesada, de acuerdo con el texto de la Partida de Nacimiento expedida por RENIEC y de su DNI N°41145460.**

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 2:00 p.m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.

